

Un esbozo sobre la divulgación cultural literaria: Sociología y Literatura de la colección de folletos "Navarra"

JOSE LUIS GONZALEZ

Esta comunicación pretende ser una breve aportación a las sesiones dirigidas por los Profesores D. Manuel Tuñón de Lara y D. Antonio Elorza en torno a "Movimientos Sociales" y a la "Historia de las mentalidades", respectivamente, inscritas en este I Congreso de Historia de Navarra, siglos XVIII, XIX y XX.

El hecho que someramente observan estos breves párrafos -la edición de una colección de folletos centrados en la materia histórica, geográfica, folklórica, faunística, etc. de Navarra, impresos en los últimos años del decenio de los 60 y en las décadas de los 70 y 80- ocupa dieciseis años -recientes- de la historia bibliográfica navarra en el campo de la divulgación. Adopto un tratamiento afín a la Sociología de la Literatura.

De antemano, dejo constancia de que no me ha guiado un proyecto sociométrico, frecuente en el equipo bordelés encauzado por el Profesor Robert Escarpit (1), a pesar de que comparto su noción, mostrada suficientemente, de que en las inmediaciones de 1800 la literatura -mejor, quizás, los libros- son el "medio de promoción de las masas" y es entonces "cuando la literatura comienza a tomar conciencia de su dimensión social" (2).

No es mi propósito sentar categóricamente afirmaciones. Tan sólo aspiro a reclamar la atención sobre un fenómeno de interés, que necesitará estudios más detallados, reflexiones más pausadas, consultas más pormenorizadas y exactas, datos más firmes...

Recojo y trabo datos, intento agrupar temáticamente los contenidos generales de los folletos, bosquejo su pequeña historia, pero no aventuro ninguna interpretación ni valoración alguna, porque estimo que hoy son todavía, prematuras. Así, mi comunicación es, esencialmente, descriptiva.

1. Las circunstancias de la legalización.

En la sesión del 17 de diciembre de 1965, la Diputación Foral de Navarra acordó crear la Dirección de Turismo y Bibliotecas, y el cargo de director, a Jaime del Burgo Torres (3). Pocas semanas más tarde, el 26 de febrero de 1966, la Corporación decidió ampliar la denominación del Organismo añadiéndole "... y de Cultura Popular" (4). En esa misma fecha se acordó promulgar la "Reglamentación de la Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular" (5), donde se razonaba la creación de la Entidad por motivos de interés de la "promoción, organización y expansión del Turismo y la Cultura Popular en todas sus manifestaciones" (6). En el decreto se quería dejar consignado que lo relacionado con Navarra, "nuestros paisajes, nuestros monumentos, nuestro folklore y nuestras fiestas están presentes en gran parte de las regiones limítrofes francesas; nuestra Historia es la Historia de la Europa del medievo" (7); se dejaba, asimismo, constancia de la idoneidad del emplazamiento geográfico de Navarra y se aludía a la creciente afluencia de viajeros y turistas que transitaban por el territorio de la provincia; se hacía también referencia al "irreprimible afán de conocimiento y de contacto personal y social"; se reconocía que las relaciones humanas -especialmente con viajeros y turistas de otras latitudes- podrían deparar a las gentes de Navarra "amplios horizontes de modernidad y de progreso, al propio tiempo que (se ofrecía) la ocasión de dar a conocer al mundo nuestras costumbres, nuestra manera de ser y nuestro carácter de pueblo ..." (8).

En la redacción del Reglamento, el último párrafo introductorio aludía al crecimiento industrial de la zona y al avance y repercusión de los medios de comunicación y de contacto que permitían las circunstancias de aquellas fechas, y al beneficio social, cultural y económico que podría recabarse promocionando actividades como las proyectadas.

A continuación, en el mismo texto, se enumeraban las competencias, funciones y encargos que se encomendaban a la Dirección y las actividades que pretendían desarrollar, desglosadas en cuatro grupos (fomento turístico; propaganda y cultura popular; alojamientos y deportes turísticos y, por último, bibliotecas públicas).

Una disposición mencionaba las actividades que correspondían a lo que se titulaba "Propaganda", en especial -subrayo- "la preparación y ejecución de aquellas publicaciones, libros, folletos, carteles y mapas que se acuerden por la Diputación, así como la elaboración de sus maquetas y la aportación de material, tanto tráfico como literario" ... , "el asesoramiento técnico, en materia de ediciones, de folletos y publicaciones turísticas de entidades locales y particulares que lo recaben" (9).

Es decir, tomaba cuerpo un gabinete que asumía la tarea de difundir la cultura, centrada en asuntos navarros, que se vio en la necesidad de añadir la denominación de "Cultura Popular". Esta actitud, y una de sus

producciones -los folletos de la colección, venía a amoldarse a un fenómeno digno de atención: la difusión, la divulgación de conocimientos sentida oportuna, necesaria, e incluso refrendada con el sello de lo oficial.

No es esta la ocasión de ahondar en los antecedentes que generaron esta actitud -no lo permite el breve espacio con que cuento y su examen corresponde más bien a un historiador que a un sociólogo de la Literatura-, ni tasar si fueron experiencias que fracasaron o que alcanzaron los fines propuestos. Tampoco pretendo en este momento precisar las verdaderas causas que promovieron la actitud -entre las que podrían perfilarse objetivos gubernamentales tal vez aviesos, dominio del centralismo político que toleró iniciativas dispersas; la etapa de desarrollo tecnológico, industrial y económico del decenio de los sesenta; el proteccionismo (¿tentacular?) del Estado; las nuevas condiciones de convivencia que apuntaban cambios de estructuras; el atractivo de posibles intereses crematísticos, etc.

De todos modos, la orientación de la idea original -divulgar, difundir el conocimiento de Navarra- era atractiva. Algo había cambiado. Se sentía la necesidad de informar, por parte, incluso, de organismos oficiales, y el público -el pueblo, la gente- había aumentado en líneas generales de condición social y cultural; disponía de mayor tiempo para el ocio, aunque la lectura debía competir con la radio, con la televisión, los espectáculos, las diversiones, las distracciones más inveteradas en nuestras gentes !Los automóviles! Pero también los medios de comunicación colectiva y las posibilidades de viaje que ofrecían los vehículos favorecían el interés por consultar folletos, obras breves y atractivas (10).

El hecho se producía. Eso, para los principios de la Sociología, merece importancia central.

2. La colección de folletos (11).

Como antes he mencionado, a finales de 1965, se creó la Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular, Durante 1966 y los primeros meses de 1967 solían llegar a esa Dirección peticiones de información escueta y rápida sobre temas navarros, de historia, geografía, costumbres, etc (12).

Don Jaime del Burgo Torres propuso la creación de una serie de folletos, que podrían formar una colección, centrados en cuestiones referentes a Navarra. El proyecto fue aprobado por la Corporación en sesión celebrada el 23 de Junio de 1967 (13). Ese mismo año apareció el primero de los números, una breve biografía sobre San Francisco Javier (14). La colección se cerró con el número 400 (15).

Las características técnicas de estos folletos pueden describirse así: ocupaban treinta y dos páginas de tamaño 22 x 11 centímetros, con cubierta y contracubierta sin paginar. La maquetación ofrecía las dos páginas centrales a color y otras dos con fotografías o ilustraciones reproducidas

en blanco y negro. Algunos números están realizados con dibujos realizados a plumilla. Al ser la impresión por el sistema de offset se empleaba papel estucado a dos caras (couché, por antonomasia, de 120 gramos).

Se evitaba cargar la redacción con anotaciones o citas *ad calcem* y se solía prescindir de aparato bibliográfico o de anexos. Al dorso de la cubierta -con ilustración fotográfica a color, anuncio del título al pie y anagrama y consignación del número en la zona superior- podía leerse una resumida biografía del autor. Al dorso de la contracubierta solían enumerarse los títulos aparecidos en la serie.

Los temas que nutrieron la colección fueron redactados por sugerencia o encargo o por propia iniciativa, y aceptados y publicados. Se calculaban de cuarenta a cincuenta folios mecanografiados a doble espacio y se imprimían íntegramente, sin supresiones ni interpolaciones, después de haber procurado enmendar las erratas tipográficas y deficiencias de ortografía o prosodia. Se ilustraban con instantáneas de fotógrafos profesionales o de reconocida valía, o bien con fotografías coleccionadas en archivo. Según testimonio de su creador, todos procuraban que no hubiese nada molesto para nadie y que el tono de la escritura se encauzase de tal modo que resultase amable.

Las ediciones de los números se realizaron, por temporadas, en varias imprentas que trabajaban con el sistema off-set. Los primeros números de la colección se encargaron a Litografías del Norte (del 1 al 10, inclusive); tomó el relevo la casa Artes Gráficas San Juan, de Tolosa (que imprimió de los números 11 a 35); una breve temporada, la publicación de los números 36 a 51, corrió a cargo de la empresa de Usúrbil, Santiago Valverde; continuaron trabajando las prensas también guipuzcoanas de las Artes Gráficas San Juan, en el periodo más largo de la colección, el que abarcan los números 52 a 298. El último contrato se asignó a la pamplonesa Imprenta Popular, que cerró la serie de folletos. En todos los talleres se respetaron -se observaron - las características formales de la colección. Las reimpressiones de folletos atrasados eran realizadas en cada caso por la imprenta que se encargaba en esas fechas de la edición de los números que proseguían la serie. Empleaban los fotolitos del número agotado para confeccionar nuevas planchas y publicar (16).

No he podido determinar sociométricamente las tiradas de cada número. Algunos títulos que gozaron del favor del público, alcanzaron dos o tres reimpressiones. Los folletos que versaban sobre localidades o costumbres de determinadas comarcas aumentaron las ventas en el entorno del que trataban. Sigue sin ser estudiada puntualmente la verdadera difusión que alcanzaron. Quizás no sea posible determinar el grado de repercusión (se enviaban a centros oficiales y públicos). En dos ocasiones, el Ministerio de Información y Turismo subvencionó la idea con dos aportaciones: tres millones de pesetas en abril de 1969 y medio millón en febrero de 1971 para incrementar la tirada (17).

Generalmente aparecían tres números al mes.

El precio de cada folleto -que inevitablemente se elevó con la inflación- era similar al de un periódico; es decir, asequible al tratarse de una monografía bien presentada técnicamente. En 1985, los ejemplares aún no agotados se venden a 35 pesetas.

Repasando los índices puede observarse que totalizan ciento veintiséis los autores que entregaron originales a la colección. De las ciento veintiséis firmas, solamente ocho son mujeres. Algunos redactaron uno o dos folletos -noventa y tres, si mis cálculos no son erróneos-; ocho escritores firmaron tres folletos cada uno. Quienes más asiduamente colaboraron fueron José María Jimeno Jurío -el más prolífico, autor de casi medio centenar de números-, Luis del Campo -con veintiuno-, José Ramón Castro Alava, Valeriano Ordóñez, Alejandro Díez y Díaz, Luis Gil Gómez y Fernando Videgáin Agós, entre otros. Predominan autores navarros (10).

Puede interpretarse la larga presencia de autores ocasionales como la colaboración de firmas de escritores reconocidos (como los narradores Carmela Saint-Martín, José María Sanjuán, Manuel Iribarren...) en función de publicistas, de divulgadores, o como la colaboración de especialistas que se bajaban a desmenuzar y aclarar sus conocimientos a un público amplio. Varios autores se centraron en temas específicos, en los que ya eran conocidos por otras publicaciones (Castro Alava, Salinas Quijada, del Campo) en sus respectivas materias.

El autor firmaba un contrato en el que declaraba que su trabajo era original y en el que suscribía las condiciones (honorarios, derechos de edición, obligación de revisar pruebas de imprenta, etc.).

Solían entregarse de unos cuarenta a cincuenta folios mecanografiados para cada número (19).

No son fáciles de determinar los motivos que decidieron el cierre de la colección. Posiblemente, la jubilación de su creador, gestor, Jaime del Burgo, que no encontró continuación, y el deseo de evitar que los folletos perdieran su propósito de difusión, vulgarización de conocimientos, y el riesgo del excesivo "monografismo" -caer en la especialización a ultranza, carente de interés para el público general- pudieron ser circunstancias y razones que aconsejaron la clausura de la colección.

3. Posible clasificación

Cualquier persona interesada que hojee el índice de títulos de la colección observará la diversidad de temas. Puede recibir la impresión de disponer de una disección de la cultura navarra en breves monografías, con carácter divulgador, que pretenden abarcar todo lo que es Navarra.

Desde su creación, uno de los objetivos nucleares a que aspiraba la colección era el de proporcionar un repertorio de las cosas navarras (20). La variedad, repito, es la nota que salta a la vista. Pocos títulos

necesitaron el espacio de más de un número. (Destacan tres folletos de Fernando Videgáin titulados **Cruceros** (21), otros de Heráldica y Gastronomía y los que casi se convierten en serie dentro de la colección, las **Iruñerías** redactadas por Premín de Iruña).

Pese a la variedad de títulos y la aparente dispersión temática de los folletos, se han intentado dos clasificaciones, una de ellas reciente. La primera, obra de Jaime del Burgo, ocupó un tomo correspondiente a tres números de la colección. Su trabajo nacía ante la necesidad de consultar rápida y eficazmente autores, títulos y materias, y ofrecía la relación de números publicados y, especialmente, un índice temático combinado, presentado por sucesión alfabética y con caracterización tipográfica particularizada.(22)

Al continuar la aparición de títulos, los índices resultaban -de eso era consciente el bibliógrafo- incompletos.

El segundo intento, reciente, ordena toda la serie en grupos temáticos. Se incluyen los folletos en el **Catálogo de publicaciones del Gobierno de Navarra** (23), que distribuyen los números en los apartados de Documentación; Filosofía, Religión, Psicología; Literatura, Lingüística, Filología; Educación, Enseñanza, Pedagogía; Derecho, Fueros, Administración Pública, Instituciones; Arte, Música, Pintura, Escultura; Monumentos, Castillos, Palacios, Iglesias, Ermitas; Geografía, Transportes, Viajes, Cartografía; Temas Locales -el apartado más nutrido, con casi cien títulos-; Historia, Arqueología, Heráldica -aproximadamente, medio centenar de números-; Biografía, Memorias -recuento sesenta y ocho monografías; un heterogéneo grupo de temas sobre Etnología, Folklore, Artesanía y Costumbres; y ya menos representados varios folletos que tratan sobre Tauromaquia, Gastronomía, Naturaleza, Fauna, Agricultura, Caza, Pesca...

No resulta fácil decidir la adscripción de un título a un determinado grupo temático. Los límites pueden ser nebulosos, o el autor roza temas afines, conectados... De todos modos, parece evidente que el tono general de la colección es el tratamiento de materias desde una perspectiva histórica. Incluso en cuestiones propiamente literarias, resulta la historia -o tal vez una de sus desviaciones, la melancolía- el cedazo que tamiza el contenido de gran parte de los folletos.

Junto a esta perspectiva predomina el tono descriptivo-expositivo propio de la finalidad divulgadora. La escritura no es complicada; redactada en lo que la lingüística concibe como un nivel de lengua culto, prescinde de notas, apostillas y apéndices lingüísticos que podían cargar el tono. Así, por lo general, los folletos eran introducciones, acercamientos al tema prometido en el título. Nombres de localidades, términos geográficos, monumentos, edificaciones, figuras sobresalientes en la historia de Navarra o de personalidades relacionadas de algún modo con nuestra tierra predominan en los enunciados de los folletos, prueba de la abundancia temática a que antes he aludido.

Puede advertirse (el cierre de la colección exime, evidentemente, de puntos no tratados) una selección de temas y contenidos, y olvidos y pretericiones; pero el objetivo de no adentrarse en cuestiones problemáticas ni de vulnerar susceptibilidades guiaba, al parecer, la colección, que siempre mantuvo el tono alegre de optimismo peculiar de estas actitudes de difusión y propaganda. El lector, así, conseguía sentirse orgulloso de su tierra y de sus gentes y de su conocimiento. También el lector foráneo, que comprendía el atractivo de la tierra navarra.

Inicialmente, la colección aspiraba a contar con quinientos números, según testimonio verbal de su director. El centenar de folletos que no continuaron la serie hubiera tenido posiblemente tono similar y contenidos también históricos y descriptivo-expositivos. Habría sido acrecentar ese repertorio, ese inventario de cosas navarras.

4. Repercusión y difusión: puntos difíciles de determinar.

Tras el bosquejo histórico, tras la descripción de las características formales de la colección -los comentarios y apostillas desde la óptica de la Sociología de la Literatura- es necesario que haga referencia al alcance de los números de la colección, a pesar de que he adelantado que no adopto los criterios del positivismo en Sociología ni métodos sociométricos. En realidad, resulta inasible encerrar en datos precisos la repercusión íntegra de un fenómeno cultural de creación y difusión. Antes ya he aludido a las dificultades para recabar datos fiables, exactos sobre reimpresiones. Puede indagarse en hemerotecas y comprobar que la prensa -especialmente la local- pregonó la noticia de la aparición de los folletos y pudo contribuir a acrecentar el interés del público por la colección. También es cierto que los folletos llegaban a centros y organismos públicos (bibliotecas, ayuntamientos, etc.) que podían facilitar la consulta y extensión de su conocimiento.

No resulta sencillo tampoco delimitar sectores o grupos de lectores (hay que estimarlo un público con, al menos, nivel de cultura medio, con interés y curiosidad por la lectura de temas concretos); la labor docente en escuelas y centros de enseñanza de grado medio también contribuyó a difundir la colección (trabajos encargados a los alumnos, basados en la consulta a estos folletos, etc.); compradores asiduos y ocasionales; personas que se dirigían a dependencias del antiguo Ministerio de Información y Turismo...

El espectro de receptores queda, pues, desdibujado por la falta de datos precisos y seguros. De todos modos resulta admisible pensar que la colección repercutió en sectores amplios, especialmente en Navarra, y que incluso ejerció influjo en otras tierras de la Península, que quisieron imitar y adoptar la idea (24).

En la colección fue permanente la tónica que desde los primeros números se inició. No le afectaron apenas las diferentes circunstancias políticas que se modificaron en el transcurso de la vida de la colección. Quizás sea éste un aval que asegure el rigor divulgativo a que los folletos aspiraban, y la personalidad y carta de naturaleza que el proyecto había consolidado.

La imagen ofrecida de Navarra quizás pudiese ser la de una tierra limpia, sin defectos, sin reproches, quizás tópica, pero el tono parcial -también en ocasiones poco comprometido perseguía el fin de propagar, de divulgar y promocionar la historia, los parajes, el temperamento de esta tierra.

BND

NOTAS

- (1) Cfr. DIEZ-BORQUE, J.M. (ed.) **Métodos de estudios literarios**. Madrid. Turus. 1985.
- (2) Vid. ESCARPIT, R. **Sociología de la Literatura**. Buenos Aires. Abril, 1962, pág. 13.
- (3) A don Jaime del Burgo (Pamplona, 1912), artífice y gestor de la colección, autor de una larga y variada producción literaria y de indagación histórica, debo algunas de las indicaciones y datos que me facilitó. Reitero desde aquí mi agradecimiento.
- (4) Vid. DIPUTACION FORAL DE NAVARRA, **Reglamentos e instrucciones administrativas**. Pamplona. Diputación. 1981, pags 5 y 6.
- (5) **Ibidem**, págs. 7-10.
- (6) **Ibidem**, pág. 7.
- (7) **Ibidem**, pág. 8.
- (8) **Loc. cit.**
- (9) **Loc. cit.**
- (10) Cfr. DIEZ-BORQUE, J.M. **op. cit.**
- (11) "Un folleto es una publicación no periódica impresa, que cuenta un mínimo de cinco páginas y no más de cuarenta y ocho (sin comprender las páginas de cubierta), editada en el país y ofrecida al público. Por **no periódica** se entiende el que sea publicada una sola vez o a intervalos, por volúmenes cuyo número es generalmente determinado de antemano". OTLET, P. "¿Qué es un libro?: tres definiciones", en ESCARPIT, R. **Hacia una sociología del hecho literario**. Madrid. Edicusa, 1974, pág. 275.
- (12) Vid. BURGO, J. del. **Bibliotecas Públicas. Cultura Popular**. Pamplona, Diputación. 1979, pág. 97.
- (13) La aprobación no aparece publicada en el Boletín Oficial de Navarra ni se recoge en **Reglamentos e instrucciones...** **op. cit.**
- (14) RECONDO, J.M. **San Francisco Javier**. Pamplona, Diputación. 1967.
- (15) BURGO, J. del. **Rebelión de los peseteros. Pamplona 1837**. Pamplona. Diputación, 1982. Los índices se publicaron reunidos en un tomo que correspondía a tres números de la colección (n^{os} 368-369 y 370) los restantes títulos figuran al dorso de la contracubierta del último número de la colección.
- (16) Agradezco a Paco Berruezo la información que facilitó a mis consultas.
- (17) Vid. BURGO, J. del. **Bibliotecas...** **op. cit.**, pág. 97.
- (18) Cfr. IRIBARREN, M. 6. **Escritores navarros de ayer y de hoy**. Pamplona. Gómez. 1970.

- (19) Tuve acceso al contrato que firmó José María Sanjuán Urmeneta. Puede verse mi Memoria de Licenciatura **Los cuentos de José María Sanjuán**.
- (20) Testimonio verbal de su director.
- (21) VIDEGAIN, F. **Cruceros**. (I, II, y III), nos. 274-276.
- (22) BURGO, J. del. **Indices**, nos. 368-370.
- (23) Vid. PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. **Catálogo de Publicaciones del Gobierno de Navarra**. Pamplona, Gobierno de Navarra. 1985.
- (24) Cfr. BURGO, J. del. **Bibliotecas...**, op. cit., págs. 102-112.

BND